1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7535 — SANTA FE, VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1925

Los empleados postale

La Dirección General de Correos y Telégrafos tal vez no ignora la pésima situación moral y económica en que se encuentran los jefes de oficinas postales en la campaña, no obstante que la prensa, incluso este diario, se ha encargado de reflejar en sus columnas las necesidades y angustias morales de ese personal.

El mismo está retribuído con suma mezquindad, recargado de trabajo y no goza de un descanso medianamente compensador de tan abrumadora tarea para reponer energías.

Hay un infinito desdén en las altas esferas oficiales hacia las congojas de esos empleados. Los pedidos de mejoras que formulan ante la superioridad, nunca son tenidos en cuenta.

Tienen aquéllos la desdicha de que no se ponga al frente de la administración postal a hombres que se ocupen de estimular al personal, gestionando los correspondientes aumentos de sueldos y que se le fije una jornada de trabajo equitativa, después de la cual puedan tomarse un merecido reposo, lo que significa que los jefes de oficinas postales están en peores condiciones que el más modesto obrero, pues los trabajadores gozan de la jornada de ocho horas, mientras que aquéllos deben permanecer todo el día y parte de la noche en las oficinas ,trabajando sin cesar.

¿Es eso justo ni humano?

En otra oportunidad nos hemos ocupado de este asunto y tenemos conocimiento de que nuestra prédica ha causado excelente impresión entre las víctimas de tanta injusticia, al interpretar fielmente sus anhelos. Ampliando los datos que diéramos entonces, diremos hoy que esas líneas de nada han valido para que la Dirección General se dé por aludida y salga en defensa de esos buenos servidores.

Léjos de ello, el malestar continúa, originando un clamor permanente.

Hablemos de los sueldos. En este punto los mensajeros cual se hallan equiparados a los titulares de las jefaturas de campaña de quinta categoría, pues los primeros ganan un sueldo de $ 160 en tanto que los segundos sólo perciben $ 150.

El hecho es bochornoso. Un jefe, con enormes responsabilidades, con mayor suma de trabajo y con mejor título, poco menos que equiparado a un mensajero! Es el colmo.

¿No ve estas cosas tan irritantes el director general de esa vasta repartición?

Y si las viera, como es su deber estar al corriente de lo que pasa en la administración postal, ¿por qué no trata de remediarlas?

La oportunidad de gestionar un aumento en los sueldos de dicho personal se ha presentado con motivo de la confección del presupuesto nacional para el año 1926.

Y reconocemos, a propósito, que existe el proyecto de mejorar por lo menos los sueldos menores de los empleados administrativos, proyecto que necesariamente debe comprender a dichos empleados, cuya ingrata situación viene a demostrar una vez más el gran espíritu de justicia que informa ese proyecto.

La cámara joven nacional, a cuyo estudio se encuentra la ley referida tiene el deber de aliviar la situación económica de esas víctimas de la apatía e indolencia oficial y por otra parte, toca al director de esos servicios ocuparse de lo atingente a establecer un horario equitativo de trabajo para tales dependencias.

Felizmente hay en el seno de aquel cuerpo, diputados que contra la opinión del ministro de Hacienda y de la comisión de presupuesto, rehusando el aumento, están dispuestos a sostener la necesidad de aumentar los sueldos.

No hay que olvidarse, pues, de esos jefes de oficinas postales que trabajan mucho, tienen grandes responsabilidades y ganan en cambio, sueldos misérrimos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (IRIGOYENISTA)

Conferencia prohibida

La conferencia que debía celebrarse en Esperanza, ha sido prohibida por la jefatura con motivo de ser día de retreta y estar destinada la plaza para recreo de las familias.

ASAMBLEA EN LA 4a.

En la sección cuarta, esquina Boulevard Zavalla y General López, se dará mañana sábado, a las 21 horas, una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra los señores doctor Hermenegildo Méndez, Manuel J. Mántaras, Gregorio Quiroa, Carlos Zanotti, doctor Amadeo Ramírez y otros.

—o(o)o—

Procedimientos sospechosos

La justicia del crimen, en Mendoza, está dando muestras de una actividad y energía en el procesamiento de ex_funcionarios del gobierno depuesto del señor Lencias, que se presta a las más fundadas suspicacias.

Después de haber dejado transcurrir cerca de dos años en la más completa despreocupación, no obstante las reclamaciones de la prensa, señalando hechos delictuosos y sindicando a los culpables de grandes despilfarros administrativos, sin haber dado señales de vida, ha empezado hoy a demostrar un celo tan inusitado como riguroso.

Ha salido de su inactividad en vísperas electorales, procesando y deteniendo a numerosos ex_funcionarios inculpados, que creyéndose ya a cubierto de la acción judicial, se habían entregado de lleno a la lucha en la contienda electoral que se está librando en la provincia andina, ocupando puestos destacados en un partido político desafecto a los hombres de la intervención federal.

Y esta es la segunda edición de esos sugestivos procedimientos, puestos ya en práctica cuando anteriormente estaban por realizarse las elecciones, que luego fueron prorrogadas.

No hubiera sido objetable la actitud de aquellos jueces, si en la primera oportunidad, sin evidenciar finalidades de orden político, hubieran cumplido su misión, enjuiciando a los presuntos culpables, como lo pedía la prensa independiente y como era justo esperarlo.

Pero, en aquel entonces, se tramitaron transacciones y se creyó posible encauzar esos elementos en la política auspiciada por el Delegado Federal y el círculo de sus allegados.

Recién ahora, cuando se ha perdido la esperanza de la realización de esos propósitos, cuando han fracasado todas las gestiones de acercamiento llevadas a cabo, vuelven los jueces de la Intervención a extremar su rigurosidad y sus persecuciones, decretando procesamientos y prisiones contra los hombres a quienes dejaron en la más completa impunidad durante tanto tiempo.

Tal procedimiento ha provocado justificadas censuras y protestas, que redundan en desprestigio de la justicia mendocina, ejercida en lo que respecta a estos sucesos, por magistrados extraños a la provincia que transitoriamente ocupan esos puestos.

Al privar de su libertad a esos ciudadanos, recién en vísperas de la elección definitiva, evidencian haber supeditado la sagrada y augusta misión de la justicia a los pasionismos y a las conveniencias de partido, convirtiéndose en dóciles e incondicionales ejecutores de planes electorales urdidos desde las altas esferas del gobierno intervencionista.

Es natural entonces que nadie crea en la imparcialidad de aquellos jueces, cuya actividad actual resulta tan inusitada como sospechosa.

—o(|)o—

"Santa Fe"

Siguiendo nuestra costumbre tradicional, SANTA FE no aparecerá el sábado próximo, proporcionando así un merecido asueto a nuestro personal de redacción y talleres.

Nos despedimos pues, de nuestros favorecedores hasta el próximo domingo.

—(|)o(|)—

Premura judicial

QUE SE PRESTA A COMENTARIOS

Hace poco un conocido abogado de nuestro foro, presentó un recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El Superior Tribunal, procediendo completamente a la inversa que en el caso del Banco Popular, está tomando resoluciones a toda velocidad, al extremo de haberse hecho siete notificaciones en un solo día al apelante. Estos apuros dejan entrever el propósito de fallar aún sin estudiar la cuestión, no obstante tratarse de algo muy interesante, como es la defensa de los dineros de la Caja de Jubilaciones según se verá.

Se trata de una jubilación acordada a una maestra con treinta y tres años de edad y que por esta razón ha debido de empezar a prestar servicio a los trece. Como la ley dice que no se computarán servicios antes de los dieciocho años, la favorecida sólo puede tener quince computables en la profesión. Pero hay más todavía: se le acumulan servicios como "pasante" en las escuelas, puesto que no figura en la ley como del magisterio. ¿Apoyará el Superior Tribunal la resolución de complacencia, según aparece tomada por la mayoría de la Junta? Todo lo indica que sí, y hasta se habla de que es conocida la opinión del alto cuerpo judicial.

Así, pues, mientras el ruidoso sumario del Banco Popular está muriendo entre el polvo de los casilleros del respectivo juzgado de instrucción, se vuela para acordar una jubilación injustificada, según la documentación oficial.

He ahí un raro procedimiento de premura judicial.

—o(|)o—

Lo que se hace en la cárcel pública

Hemos tenido oportunidad de hacer una breve visita al establecimiento carcelario de esta ciudad, que con todo acierto dirige el señor Héctor Vallejos, secundado eficazmente por el alcaide señor Acuña.

Visitando los pabellones, pudimos ver una pequeña fábrica de mosaicos, donde se está construyendo un hermoso zócalo para la iglesia del Carmen, trabajo de verdadero mérito como podrá verse en la debida oportunidad. Allí trabajan varios recluídos que aprenden un buen oficio para cuando vuelvan a gozar de la libertad.

En otra sección, se están haciendo los trajes para penados, en buen género y de una esmerada confección.

Otro tallercito que trabaja es el de la fabricación de recados, riendas y demás elementos para los hombres de carga.

La panadería continúa elaborando una buena galleta para el establecimiento, contraventores y hospitales.

En otra parte se hacen alfombras, una de las cuales pudimos ver concluída en la oficina de la dirección, y nada tienen que envidiar a las mejores que se hacen en el país.

Como un medio de tener verdura abundante, se cultiva una quinta cuya producción se utiliza en la comida de los presos. En frente existe también una chacrita, de la cual se han obtenido ciento veinte bolsas de papas, algunos millares de cebollas y se calcula obtener más de dos mil zapallos.

De la misma se extraen los choclos necesarios para los recluídos.

Al costado de uno de los pabellones se ha hecho un jardín que cuidan los detenidos, y que en la actualidad está cubierto de flores. Esta es una de las notas más simpáticas que presenta el establecimiento.

Mientras caminábamos sentimos que sonaba un acordeón.

—¿Se permite la música?, preguntamos.

—Sí,—nos respondió el señor Vallejos —yo entiendo que en esa forma se dulcifican los sentimientos de tantos hombres obligados a vivir una vida de dolor.

El Padre Simó—agregó—como siempre desvelándose con esta gente, regaló una acordeón, y con ella se entretienen los presos.

En fin, hay hoy en la cárcel una actividad ejemplar y que fuera mayor si el gobierno se resolviera a crear varios talleres, pues hasta la carpintería, en la cual trabajan varios hombres, tiene escasos elementos.

También falta agua, a consecuencia de ciertas deficiencias del motor, falta realmente lamentable, sobre todo en esta época de calores.

Tal es lo que hemos podido observar en nuestra visita a la cárcel, donde el orden reina en todas partes y no hay una sola queja de sus habitantes.

—(|)o(|)—

Del cuadro mendocino

La política mendocina va resultando rica en episodios truculentos.

Allá en tierra de Cuyo y a la vez dominios del señor Mosca, se vive de sorpresa en sorpresa. Todos los días se cambia el cartel del espectáculo y si bien es cierto que los personajes políticos que salen a escena, son los mismos —siempre Mosca, Lencinas, Savanca y demás figuras del elenco—aparecen desempeñando diferentes papeles.

En esta forma hay variedad de platos para los balconeadores que gustan valdear de todo un poco.

A veces el ex-gobernador Lencinas aparece en el rol preponderante de árbitro de la unificación, de mírame y no me toques, tanto que ni las policías pueden acercársele, porque si lo molestan se exponen a perder el puesto como le ocurrió al jefe de policía de Lavalle, por haber detenido al mencionado cabecilla, acusándolo de desacato, precisamente en circunstancias que con los auspicios del interventor federal se tramitaba un acercamiento entre lencinistas y savanquistas.

Ante la actitud de ese jefe, que venía a desbaratar los planes, el interventor no tuvo más remedio que desautorizarlo y "sacrificarlo" en holocausto al señor Lencinas.

Pero ahora la veleidosa suerte ha cambiado para ese movedizo personaje, después de haber fracasado — según dicen los savanquistas—por culpa de su intransigencia las gestiones de unificación.

Y esta es la hora en que el mismo aparece nuevamente en el enternecedor papel de víctima de las represalias oficiales.

El juez del crimen de Mendoza ha decretado últimamente la prisión del doctor Wáshington Lencinas y la de otras personas que actuaron en su gobierno, todo en virtud del turbio asunto de la Tesorería General de la Provincia.

El primero estaba en San Rafael cuando el juez dictó el auto de prisión, habiéndose oficiado a la policía de ese punto para que lo cumplimentase, de donde es de suponer que ya habrá sido conducido a Mendoza con gran aparato policial para hacer mayor el escándalo.

No es esa la única novedad del cartel político mendocino en los últimos días. Figura en él otro número sensacional: la renuncia del interventor.

Se asegura que el señor Mosca ha resuelto retirarse de la escena, tal vez con el propósito de dar paso a otro personaje que, investido de sus mismas funciones, encare el asunto de la fusión del radicalismo con más fortuna; esto es, si no resulta peor la enmienda que el defecto.

La renuncia habría sido enviada telegráficamente a Buenos Aires, lo que significa que reviste carácter "urgente" aun cuando no sea "indeclinable".

¿Qué le habrá pasado al doctor Mosca?

Lo más probable es que, decepcionado, vencido ante el fracaso de sus tentativas para unir al radicalismo, que bajo su intervención va a una inminente derrota el 3 de enero, haya resuelto eliminarse para no asistir al sacrificio del partido, dejando una coyuntura a ulteriores arreglos.

Tales son las últimas amenidades de la revuelta política cuyana. ¿Qué vendrá después?

Por lo pronto sigue el baile.

—o(|)o—

Caprichos de la suerte

La veleidosa fortuna, tiene sus caprichos.

Mientras a algunas personas las favorece con exceso, a otras sólo les reserva decepciones. Estas son las más. Sus elegidos son muy contados.

La extracción de la lotería de dos millones, sorteada anteayer, ofrece a nuestra consideración el caso del ciudadano Pedro Arce, domiciliado en la calle Maza de la Capital Federal, quien cobró un vigésimo de la grande y, además, el segundo premio, de cuatrocientos mil pesos.

El azar ha prohijado a este afortunado jugador, favoreciendo con los dos primeros premios a los dos billetes que poseía.

Suponemos que con los quinientos mil pesos cobrados, el afortunado Arce se dará por satisfecho.

Su alegría, empero, no habrá sido tan excesiva y ruidosa como la del sirio Jacobo Kassein, radicado en la ciudad de Goya y dueño de un pequeño negocio. Éste, que resultó poseedor de dos vigésimos de la grande, al tener conocimiento de ello, sufrió un verdadero ataque de alegría. Cerró su comercio, entregándose a danzas y entonando cantos de su país, congregando mucha concurrencia. Luego tomó un coche y con la capota bajada, recorrió las calles y las casas de sus amistades, informando de su suerte a voz en cuello.

De desear es que a estas horas haya vuelto la tranquilidad al espíritu de Kassein, para que pueda con mayor conciencia disfrutar las delicias de su suerte.

—)o(—

El plan de trabajo parlamentario

Hasta el momento los diputados nacionales no han resuelto prácticamente lo referente a la combinación de un plan de trabajo a desarrollarse en el período de sesiones extraordinarias.

Los representantes que mayor interés han demostrado en desarrollar una eficiente labor, son los del block irigoyenista, no así los impersonalistas ni los conservadores, mucho menos estos últimos que desde el primer momento concurrieron a las sesiones del actual período con el designio de hacer política, provocando un debate sobre los comicios provinciales de Buenos Aires.

Así pues, que muy poco puede esperarse de su colaboración en ese sentido, pues más bien se proponen entorpecer el funcionamiento de la cámara joven.

En cuanto a los diputados impersonalistas, si por ventura llegase a primar entre ellos el buen sentido, dejando de lado la política para entregarse con los miembros del otro block radical a una labor de verdad, serían en tal caso eficientes colaboradores del plan de trabajo en cuestión.

Pero eso resulta algo difícil, si no es imposible.

Nueva presidencia de Chile

El advenimiento a la presidencia de Chile del doctor Figueroa Larrain, quien se ha recibido anteayer del mando supremo, se produce en circunstancias especiales que dan al acontecimiento una trascendencia poco común.

La candidatura de aquél, proclamada en momentos en que la república se debatía en el caos político, en que la revolución estaba latente y el militarismo representado dentro del gobierno por un ministro irreductible, iba hacia la dictadura, fué bandera de concordia a cuyo derredor congregáronse los hombres que, sobre todo y sin distinción de colores partidistas anhelaban la tranquilidad interna del país.

Representantes los mismos de diversos partidos sellaron un pacto que fué acatado por éstos, quedando resuelta desde ese instante la cuestión presidencial que tanto habíase complicado después de la deposición del presidente Alessandri a raíz de un cuartelazo.

La candidatura Figueroa Larrain, con la fusión de los partidos, tenía asegurada la mayoría que le dió el triunfo.

El temor que subsistió hasta último momento, embargando algunos espíritus pesimistas, de que esa elección no resolviera el grave problema interno e institucional, no ha sido justificado por los hechos.

Hasta aquí lo desvirtúa la forma normal en que se produce el cambio de presidente de Chile, sin ningún acto, sin ninguna protesta que tradujera un gesto de reprobación. Más vale así.

Es que el veredicto de la mayoría del pueblo ha sido acatado respetuosamente, aun cuando haya, en el ejército mismo, quienes discrepan con ese pronunciamiento inapelable.

Ha tenido él la alta virtud de darle al país hermano un gobierno no constitucional, después del gobierno de hecho que había imperado quebrantando los principios democráticos que rigen sus instituciones. La nueva presidencia aparte de ese carácter, simboliza el resurgimiento de la concordia en aquel ambiente hasta ha poco tan agitado por las pasiones políticas, que llevaron la confusión y el desconcierto a todas las esferas, con tanto mayor motivo cuanto que se entronizaba una dictadura militar con todos sus rasgos característicos de intolerancia, censura y omnipotencia del poder.

Este ha sido el factor más poderoso que puede aceptarse como determinante de las reacciones populares que concentraron el voto de una gran masa del electorado alrededor de la candidatura civil cuya consagración definitiva se consuma con el advenimiento del nuevo primer mandatario chileno.

Prescindiendo del asunto de la normalidad interna, que tocará consolidar al doctor Figueroa Larrain, sube éste al gobierno en momentos críticos desde el punto de vista internacional, pues las últimas complicaciones del pleito de Tacna y Arica requerirán su intervención para solucionarlo sin defraudar la confianza ni los anhelos nacionales, de carácter patriótico, que se alientan en torno a la gestión del presidente y su gabinete.

Esa es la obra harto pesada que el mismo debe realizar en el período que acaba de iniciarse en medio de los auspicios populares, que serán el mejor aliciente del flamante mandatario para guiarse en estos difíciles momentos.

A fin de hacer más factible la patriótica empresa, los hombres representativos de Chile deben todos contribuir a ella con su valioso aporte de ideas e iniciativas, trabajando en paz y solidariamente por esa noble causa nacional.

—o(|)o—

La guillotina en acción

EN ENTRE RIOS

Siguiendo los mismos procedimientos de los gobiernos intolerantes y politiqueros, el P. E. de Entre Ríos ha empezado a hacer funcionar la guillotina para "sacrificar", dejándolos en la calle, a todos aquellos empleados administrativos contra quienes se tienen informes o recae la sospecha de ser irigoyenistas.

Esto sucede después de las últimas elecciones comunales, en que el oficialismo fué desairado por la mayoría del pueblo en las urnas, de suerte que se está vengando en la persona de esos empleados, que si algún delito han cometido, es el de tener conciencia y altivez cívicas y no dejarse subyugar por las dádivas oficiales.

La idea de montar la guillotina le fué sugerida al gobernador Mihura por la junta de gobierno del partido gobernante, entregándole ésta una nómina de las víctimas destinadas a ser guillotinadas, circunstancia que hubiera constituído una atenuante para el gobierno a no ser que se ha prestado con todo ensañamiento a consumar la obra.

Empero, el hecho demuestra que el oficialismo impersonalista no se siente seguro del elemento que lo rodea y está viendo el fantasma de la oposición metido en su misma casa, tal vez porque tiene la noción de su falta de ambiente popular.

Y de ahí que, como preso de una horrible pesadilla, ha esgrimido aquélla para defenderse dentro de ese inseguro reducto: el presupuesto.

¡Es tomar posiciones para no morir de inanición!

—(o)—(o)—

Duo Carabajal Alvarez

Hoy hará su aparición ante el público santafesino en el café-cinematógrafo Bowling Park, el dúo Carabajal-Alvarez, dos cantores nacionales que, a no dudarlo, gustarán a las personas aficionadas al buen canto nativo y amantes de nuestras tradiciones.

Dicho dúo cuenta al efecto con un selecto y variado repertorio.

—)o(—

Manifiesto contundente

DE LOS RADICALES DE CORDOBA

Los diputados irigoyenistas a la legislatura de Córdoba han lanzado un contundente manifiesto contra el gobierno del doctor Cárcano, a raíz de negarse éste a liquidar las planillas de sueldos correspondientes al personal de dicha Cámara, lo que obedece a una inicua represalia política.

La actitud del doctor Cárcano es producto de un capricho que le induce a violar lo que la ley dispone, significando ello que de nada valen las leyes para un gobernante de su corte absolutista.

Entre otras cosas, dice el vibrante manifiesto donde la diputación radical condensa su más enérgica protesta contra el régimen vergonzante imperante en Córdoba, que el avance del P. Ejecutivo ataca la existencia de las cámaras, verdadera representación del pueblo y que atento a ello, como representante del mismo ya sabrán advertirlo a los "libros" de la provincia y tema entonces el P. E. que se entronice la tiranía parlamentaria con toda la secuela de excesos y vejámenes que la historia relata, única forma hoy de cumplir el mandato popular.

—||—||—

Se vende muy caro el pescado

LA MUNICIPALIDAD DEBE VIGILAR QUE NO SE COMETAN ABUSOS

El pescado debería ser uno de los artículos alimenticios que más barato se obtendrían en esta capital, pero no ocurre así.

Actualmente se vende tan caro que no está al alcance de todos los bolsillos ni hay nada que justifique la carestía.

En los mercados, si nos atenemos a los datos que se nos suministran se vende desde 0.70 a 0.90 centavos el kilo. Si se adquiere a los vendedores ambulantes que recorren todas las mañanas las calles de Santa Fe puede obtenerse el kilo desde 0.60 a 0.85 centavos. Está en evidencia que se cometen abusos en los precios pagando las consecuencias el pueblo.

Es en este punto que llamamos la atención del señor intendente municipal ya que lo conocemos lleno de los mejores propósitos, a fin de que por quien corresponda se dicten medidas para evitar posibles abusos. El pescado debe venderse en Santa Fe a precios razonables.

—(|o|)—

EL EMPRESTITO

Pagos efectuados

La comisión administradora del empréstito, hizo ayer los siguientes pagos:

Al señor Leonardo Rumbo, por compra de terreno para el edificio escolar de Garabato, pesos 1.000.

—Al señor José Nidassio, por devolución de garantía que tenía prestada, pesos 2.500.

A los señores Marcos Morganti y José Gati, devolución de garantía, a cada uno, la suma de pesos 560.

—||—

El estado del estudiante cubano Mella

Comunican de La Habana, que en mérito a que el estudiante Mella, no obedecía órdenes de los médicos del nosocomio de la prisión para tomar alimentos, fué internado por orden del juez en el hospital nacional Calixto Rodríguez.

Una vez que se alojó en dicho hospital, Mella levantó la declaración de la huelga de hambre que había decretado por su infamante prisión.

Como se recordará, el altivo estudiante cubano fué reducido a prisión cuando él, conjuntamente con una legión de estudiantes y obreros organizó una huelga a las factorías capitalistas de los ingenios azucareros de Cuba, habiendo soportado en la bárbara prisión 16 días sin comer, lo que no influyó en lo más mínimo en el ánimo de la justicia, para que hubiera sido puesto en libertad.

Ese hecho patentiza que también en Cuba la burguesía capitalista tiene preponderancia en el gobierno para ahogar las legítimas reacciones del proletariado. Es bochornoso.

NOTITAS Y COMENTARIOS

DE LAS POSICIONES A CASA...

Cuentan que D. Hipólito al subir al gobierno le dijo a sus muchachos del ministerio:

—Aparceros, ya saben, de los puestos a casita. El queso se come de una sentada y después... a digerirlo.

Pero el apóstol no contaba con el vientre de su gente y el primero que saltó el cerco fué Gómez, el de la larga vista.

Y después el corral se va rompiendo al salto de cada oveja.

Ahora le ha tocado el turno a un Castillito de San Justo.

El hombre se ha dicho: ¡todos toman limonada y el pobre naranjo nada! ¡Cualquier día!

Y le ha puesto los puntos a la banquita que deja Franchino.

Así D. Rafael quiere empalmar la jefatura con una diputación..., si no se le ahoga en el camino y pierde la chancha y el real y medio.

Don Juan Palomo
Yo me la guiso,
Y yo me la como.

* * *

¿CUAL ES EL BUEY QUE NO TIRA?

La reorganización va corriendo la carrera del sapo con el ñandú.

Salta, salta y ahí no más queda. A este paso cuando llegue el 7 de febrero todavía va a estar en los aprontes y entonces... ¡adiós palomita mía!

Los unificados van a ganar sin castigar.

Salvo que por ahí se aparezca el "Chico Travieso", que no se duerme en las pajas.

¿Es que anda aflojando algún buey o se le ha salido alguna rueda a la carreta?

Porque:

Cantar bien o cantar mal
En el campo es diferente
Pero delante de gente,
Cantar bien o no cantar.

* * *

¿DONDE VAN LOS QUE IBAN?

Los demócratas anunciaron con tambores y clarines su aparición en el Norte.

Sólo que una cosa es hablar de muerte y otra morirse, dijo el italiano.

El Radamés Mattos vino pero mató... lo que mata un cuatro.

¡De nada yerba, puros palos!

Habían sido tigrecitos de cartón. No en vano el amarillo D. Lisandro se les sentó en la retranca.

—A otro perro con ese hueso, les dijo, y ganó las sierras de Córdoba.

¿Para qué tanto jorobar, si arrugando no hay quien planche?

Que no embromen. Para paradas... ¡el tranvía!

Concejo Deliberante

Bajo la presidencia del titular señor García y con asistencia de todos sus miembros, sesionó anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Sancionóse una ordenanza aceptando la propuesta formalizada por el señor Juan L. Bergoglio para construir una ataguía en la margen Este de la laguna Setubal.

Seguidamente el despacho de la Comisión de Hacienda, sancionándose los primeros cuatro artículos de la Ordenanza General de Impuestos, en lo relativo a la "Tasa o Impuesto General", en la siguiente forma:

Artículos 1o., 2o., 3o. y 4o., como sigue:

Artículo 1o. — La Tasa o Impuesto General corresponde a los servicios de higiene, alumbrado, barrido y riego, extracción de basuras, conservación de plazas y paseos y arreglo de las calles y caminos, ya se practiquen esos servicios en todo, en parte o periódicamente y será abonada por los propietarios de inmuebles, comerciantes o industriales, según se establecerá más adelante.

Art. 2o. — El pago del impuesto a que se refiere el artículo anterior, sin perjuicio de la facultad que le acuerda el artículo 102 de esta Ordenanza, se efectuará en la siguiente forma:

Primera categoría

Las propiedades comprendidas en el perímetro de las siguientes calles: Boulevard Pellegrini, por el Norte; Amenábar, por el Sud; Boulevard Zavalla, por el Oeste y Avenida Rivadavia, por el Este: pagarán diez centavos moneda nacional por metro cuadrado de superficie, con el adicional siguiente:

a) Los predios con frente a calle San Martín, de General López a Boulevard Pellegrini, por metro lineal $ 8 y de General López a Amenábar $ 5.

b) Los predios con frente a calle San Jerónimo, de General López a Boulevard Pellegrini, por metro lineal $ 6 y de General López a Amenábar $ 4.

c) Los predios con frente a calle 25 de Mayo, de General López a Boulevard Pellegrini, por metro lineal $ 6 y de General López a Amenábar $ 2.

d) Los predios con frente a calle Avenida Rivadavia de Humberto I a Boulevard Pellegrini, por metro lineal $ 6 y de Humberto I a la Junta $ 5, y de Juan de Garay al Sud $ 1.

e) Los predios con frente a la calle 9 de Julio de General López a Boulevard Pellegrini, por metro lineal peso 3 y de General López a Amenábar $ 2.

f) Los predios con frente a las calles 1o. de Mayo y 4 de Enero, de General López a B. Pellegrini, por metro lineal $ 2.

g) Los predios con frente a las demás calles de la presente categoría por metro lineal $ 1.

h) Todos los predios con frente a las calles de Este a Oeste pagarán el adicional inferior que corresponda a la calle inmediata de Sud a Norte.

Segunda categoría

Las propiedades comprendidas en el perímetro de las siguientes calles: B. Gálvez, por el Norte; Avenida Alem, por el Sud; Avenida Rivadavia, por el Oeste y Parque Oroño, por el Este; pagarán ocho centavos moneda nacional, por metro cuadrado de superficie, con el adicional siguiente:

a) Los predios con frente al Boulevard Gálvez, por metro lineal $ 3.

b) Los predios con frente a las calles San Luis, Balcarce, Ituzaingó y Gobernador Candioti, por metro lineal $ 2.

c) Los predios con frente a las demás calles de la presente categoría, por metro lineal $ 1.50.

Tercera categoría

Las propiedades comprendidas en el perímetro siguiente: calle Juan del Campillo y Vía de acceso al Kilómetro 2, por el Norte; Boulevard Gálvez y Boulevard Pellegrini, por el Sud; Vélez Sarsfield, por el Este y línea a las Colonias (F. C. S. F.), por el Oeste: pagarán seis centavos moneda nacional, por metro cuadrado de superficie, con el adicional siguiente:

Los predios con frente a las calles de la presente categoría, por metro lineal $ 1.—.

Cuarta categoría

Zona A. — Las propiedades comprendidas en el perímetro siguiente: línea al Rincón (F. C. S. F.) por el Norte; B. Gálvez, por el Sud; Vélez Sarsfield, por el Oeste y Laguna Setubal, por el Este.

Zona B. — Las propiedades comprendidas en la zona A. y las comprendidas en el perímetro siguiente: línea al Rosario (F. C. S. F.); B. Pellegrini, por el Sud; V. López y Planes, por el Oeste y línea a las Colonias (F. C. S. F.) por el Este: pagarán cinco centavos moneda nacional por metro cuadrado de superficie, con el adicional siguiente:

a) Los predios con frente a la Avenida La Libertad, por metro lineal de frente $ 2.

b) Los predios con frente a las demás calles de la presente categoría categoría, el metro lineal $ 0.50.

Quinta categoría

Las propiedades comprendidas en el perímetro siguiente: calle Juan de Garay, Avenida Rivadavia, Dr. Amenábar, R. Zavalla, J. J. Paso y Río Santa Fe y Puerto pagarán cinco centavos moneda nacional, por metro cuadrado de superficie, con el adicional siguiente:

Los predios con frente a las calles de la presente categoría por metro lineal $ 1.

Séptima categoría

Las propiedades comprendidas en el perímetro siguiente: Vía a Rosario (F. C. S. F.) y calle Suipacha, por el Norte; Juan de Garay, por el Sud; Lamadrid y Paraguay, por el Oeste y Camino V. López y Planes y Boulevard Zavalla, por el Este, pagarán tres centavos moneda nacional, por metro cuadrado de superficie con el adicional siguiente:

Los predios con frente a las calles de la presente categoría por metro lineal $ 0.20

Séptima cagecoría

Zona A. — Las propiedades comprendidas en el perímetro siguiente: Salvador del Carril por el Norte; Juan del Campillo, por el Sud; ramal Reconquista (F. C. S. F.) por el Oeste; Laguna Setubal y Vélez Sarsfield por el Este, pagarán seis pesos moneda nacional, por cada mil de avalúo.

Zona B. — Todas las propiedades comprendidas en la zona A. y comprendidas en el siguiente perímetro: Prolongación de la calle Salvador del Carril, hacia el Salado por el Norte, línea a Rosario (F. C. S. F.) por el Sud; Bañados del Salado, por el Oeste y línea a Reconquista (F. C. S. F.), por el Este, pagarán cinco pesos moneda nacional, por cada mil de avalúo.

Octava categoría

Las propiedades comprendidas en el trazado oficial del pueblo Guadalupe, pagarán $ 6 por cada mil de avalúo.

Novena categoría

Todas las demás propiedades no comprendidas en las categorías anteriores, pagarán cuatro pesos moneda nacional por cada mil de avalúo.

El adicional correspondiente al metraje del frente de las propiedades en las distintas categorías detalladas más arriba, se recargará con un 50 o/o por cada piso alto y subsuelo habitable.

Las propiedades que dan frente a las calles del perímetro de cada categoría, a los efectos del cobro de los impuestos anteriores, pagarán por el fondo que corresponda a la media manzana, cuando no fuere un fondo más reducido.

En las propiedades de dos frentes, formando esquina, el frente que le corresponde mayor impuesto determinará la clasificación para el pago con un recargo del 25 o/o del impuesto correspondiente al otro frente.

Art. 3o. — Las empresas ferroviarias pagarán por los servicios que a ellas competan, las dos terceras partes sobre la Tasa especificada anteriormente.

Art. 4o. — La propiedad responde por los impuestos a que se refieren los artículos 2o. y 3o.

A esta altura, se pasó a cuarto intermedio hasta el sábado a las 17 horas, en que se continuará la consideración de la misma Ordenanza y del Presupuesto General de la Municipalidad.

La censura en España

Un caracterizado miembro de la colectividad española en Buenos Aires, que acaba de regresar de un viaje a su patria, ha hecho al representante de determinado diario porteño interesantes y muy optimistas declaraciones acerca de cómo se aplica la censura periodística bajo el gobierno del directorio.

El señor Félix Ortiz y San Pelayo, a quien nos referimos, manifiesta que la censura sólo se hace extensiva a los asuntos de Marruecos y que por lo demás a nadie se le prohibe censurar al rey ni al gobierno, con tal de que no les falten.

Deberíamos saber cómo interpreta el directorio la palabra "faltar" para formarse una idea de la libertad que tienen los periodistas en España para emitir su pensamiento por medio de la prensa y censurar a los gobernantes.

En realidad la palabra mencionada resulta muy elástica para saber lo que podría constituir una "falta" a criterio del rey o de los señores del directorio.

—)o(—

El interventor de San Juan

Después de una breve permanencia en la metrópoli ha emprendido viaje de regreso a San Juan, el interventor federal en esa provincia general Broquen.

El mismo tuvo oportunidad de celebrar varias conferencias con el ministro del Interior doctor Tamborini, las que versaron sobre los asuntos políticos de aquella provincia.

El asunto de la convocatoria a elecciones de gobernador y vice, que sobremanera interesa a los partidos políticos de la misma puesto que el bloquismo ha solicitado que se dicte el respectivo proyecto, ha debido también considerarse en esas entrevistas del interventor con el titular de dicha cartera.

Si alguna resolución se ha tomado al respecto, se guardaría reserva sobre ella y probablemente se conocerá recién cuando el general Broquen tome nuevamente posesión del mando.

Los partidos contrarios al bloquismo se inclinan a que los comicios sean postergados a fin de que la provincia se coloque en mejores condiciones electorales y también porque acaba de organizarse, con prescindencia del irigoyenismo, un frente único para contrarrestar la acción bloquista.

En consecuencia la oposición necesita algún tiempo para dejar debidamente constituído ese frente, proclamar candidatos, etc., porpósitos que si las elecciones se realizaran en la fecha que desean los cantonistas se expondrían a verse frustrados.

Lo importante es que la lucha por la futura elección sanjuanina revista carácter democrático, con la más amplia participación del pueblo para elegir los nuevos mandatarios, lo que no ocurriría si las oposiciones se abstuvieren y fuera sólo el partido cantonista a resolver en el cuarto oscuro la suerte de la provincia.

—(o)—

Las cárceles del país

SE CONSTRUIRAN NUEVOS EDIFICIOS Y SE AMPLIARAN OTROS

Hace años y años que se viene solicitando del Poder Ejecutivo de la nación, se dedique una mayor atenció na las cárceles de los territorios nacionales.

Hay establecimientos carcelarios que constituyen más que un serio peligro para los que tienen, la mala suerte de estar alojados en ellos.

Algunos como la de Ushuaia tienen una celebridad tal que se le llama "la cárcel de la muerte". Es, pues, oportuno cuanto se haga no sólo por mejorar los edificios si nó para que el régimen que allí impera sea más humano.

El gobierno nacional ha dispuesto construir un nuevo edificio carcelario en Re-

—o()o—

La chimenea de la fábrica de materias colorantes

DESPIDE MUCHO HOLLIN Y CONSTITUYE UN PELIGRO

La chimenea de la fábrica de materias colorantes, despide mucho humo y mucho hollín. Los vecinos se están quejando con justificada razón, por cierto, por cuanto no deja de constituir un serio peligro para la salud pública.

Sospechamos que el chispero debe estar en mal estado. De allí que sea necesario que la gerencia de tan importante establecimiento fabril, dicte las medidas que correspondan para evitar las quejas de que nos hacemos eco. Es justo se haga.

—)o(—

Juguetes y golocinas para los niños pobres

DECRETO DEL GOBIERNO

Se dió por el Ministerio de Gobierno el siguiente decreto:

Art. 1o) Acuérdase con destino a la adquisición de juguetes y golosinas para los niños, la suma de ciento cincuenta pesos m|nacional, a cada una de las siguientes instituciones: Reformatorio de Menores de Santa Fe y Rosario, Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe de Santa Fe, Asilo Taller "La Magdalena", Hermanas Esclavas de Santa Fe, Asilo de Huérfanos Hermanas Terciarias Dominicas de Santa Fe.

Art. 2o) El gasto que demande el cumplimiento del presente, se hará con imputación a "Imprevistos del Ministerio de Gobierno", del P. V.

Art. 3o) Comuníquese, publíquese y dése al R. G. — (Fdo): Aldao, Carlos A. Pita.

—o()o—

El reglamento general de los ferrocarriles, deberá modificarse

A ESE RESPECTO SE HAN INICIADO LAS GESTIONES QUE CORRESPONDEN

El Centro de Consignatarios de Productos del país, con asiento en la Capital Federal, ha iniciado gestiones ante el ministerio de Obras Públicas de la nación tendientes a obtener la reforma del actual reglamento general de los ferrocarriles. Es una buena iniciativa desde que traduce la aspiración de la mayoría de los comerciantes y hacendados de la república. Era hora que se hiciera.

En un memorial presentado por esa entidad citada manifiesta que hay que modificar la reglamentación y exigir de todas las empresas ferroviarias el cumplimiento. De lo contrario, será inútil todo lo que al respecto se haga.

Recuerda que las empresas tienen la obligación de recibir toda la carga que se les entregue para el transporte hasta sus estaciones o las de otras líneas que empalmen con ellas, cosa que ahora hacen si quieren, porque si nó rechazan la mercadería.

Hace una reseña del actual reglamento y la forma como se aplica deteniéndose a estudiar todo lo que se refiere a los embarques de ganado. Dice el Centro de Productos del país que entre nosotros, la desinfección de vagones jamás se ha realizado, empeorando día a día. Hoy, dice, la falta de higiene en los vehículos de todas las compañías, es igual, limpieza y buena desinfección no se ha hecho nunca.

Terminan solicitando del ministerio de Obras Públicas, las siguientes medidas:

Fijar el término legal de transporte de trenes completos de ganado con el 75 o|o de los tiempos que fija el artículo 349 del reglamento general de los ferrocarriles nacionales, sancionado en septiembre de 1894; modificar el artículo 222 del mismo reglamento y calcular los recorridos a razón de 10 kilómetros por hora, según el artículo 187 del Código de Comercio; exigir de las empresas limpieza y desinfección de vagones después de cada viaje; no autorizar tarifas especiales por base la aminoración de la rapidez y crear en las estaciones todas las comodidades para embarques y desembarco de ganado.

—o()o—

Nuevo medicamento contra la asfixia

Informaciones procedentes de Viena, hacen saber que un distinguido facultativo, el doctor Shurer, acaba de descubrir un medicamento específico contra la asfixia.

Los efectos de este han sido inmejorables, pues han conseguido contrarrestar la asfixia la aplicación de una inyección de lobelina, activo alcaloide extraído de una planta herbácea, llamado "lobelina inflata".

—(o)—

Tratado de neutralidad

ENTRE RUSIA Y TURQUIA

Comunícase desde Berlín, que con el propósito de no participar en ninguna clase de alianza de índole hostil, Rusia y Turquía han celebrado un tratado de neutralidad, por el cual se comprometen a no participar en ninguna alianza de carácter belicoso o acción enemiga en contra de cualquiera de dichas naciones y si una de ellas tuviera que verse envuelta en una guerra con un país tercero, una de las citadas potencias deberá permanecer neutral.

Estímase que la situación o conveniencia del tratado de referencia es un planeado ataque contra la influencia de los británicos en el Oriente.

—(o)—(o)—

Fué inaugurada una destilería de petróleo

EN EL PUERTO DE LA PLATA

Con asistencia del presidente de la República, del ministro de Agricultura, gobernador de Buenos Aires, ministros y diversos funcionarios, ha sido inaugurada en puerto La Plata—Dock Central—en fecha 23 del corriente, la primera sección de la destilería oficial de petróleo que se levanta en el lugar citado.

La nueva destilería marca otro jalón más de progreso que potencializará la explotación de nuestra riqueza petrolífera y sus derivados.

—o()o—

Serán construidas y ampliadas

LAS CARCELES EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

A petición del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el Poder Ejecutivo acaba de aprobar los anteproyectos preparados por la dirección de arquitectura, relativos a la construcción y ampliación de establecimientos carcelarios en los territorios nacionales, para lo cual dicha dirección deberá preparar los proyectos y presupuestos definitivos basados en aquellos.

Los territorios que contarán con nuevas edificaciones y ampliaciones serán los siguientes:

Cárcel de Resistencia, nuevo edificio con 240 celdas, $ 527.000; de Posadas, sistencia, costando con 240 celdas, debiendo invertirse en ello $ 527.000; cárcel de Posadas, dos pabellones con 160 celdas, $ 80.000; cárcel de Formosa, un pabellón 70 celdas; administración y taller, $ 86.000; cárcel de Santa Rosa, nuevo edificio, 200 celdas, $ 650.000; ampliaciones en la cárcel de Neuquén, $ 70.000; nuevo edificio para la cárcel de Viedma, $ 528.000; cárcel de Rawson, nuevo edificio, $ 400.000 y cárcel de Río Gallegos 1 pabellón que tenga 50 celdas, $ 50.000.

2 pabellones de 100 celdas, $ 80.000; de Formosa, 1 pabellón de 70 celdas, administración y taller, $ 80.000; de Santa Rosa, nuevo edificio de 200 celdas, pesos 600.000; de Neuquén, ampliaciones, pesos 20.000; de Viedma, nuevo edificio, pesos 525.000; de Rawson, nuevo edificio, pesos 400.000, y de Río Gallegos, 1 pabellón y 30 celdas, $ 50.000.

Tiende a complicarse el asunto del Vaticano

ENTRE EL GOBIERNO ARGENTINO Y LA SANTA SEDE

El propósito de la Santa Sede de nombrar a monseñor Cortesi, representante diplomático del Vaticano en nuestro país, parecía que el ingrato conflicto iba a ser virtualmente terminado. Empero se presume que no será así, a estar a las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores, que informan su desconocimiento oficial absoluto relativo a tal designación, lo que hace prever que el mencionado asunto, si no cobra complicaciones, por lo menos permanece en statu-quo.

Es realmente sensible lo que ocurre, pues es ya intolerable y hasta agraviante para la opinión pública que subsista aún esa tirantez de relaciones entre la Iglesia y el gobierno argentino. Tiempo es ya de que se solucione, para evitar la prolongación de un espectáculo verdaderamente desagradable, donde se ponen en juego procedimientos de osadía y audacia sumas fortalecidos por la debilidad del Poder Ejecutivo.

Los vínculos comerciales

DETERMINARIAN UN SERVICIO DE VAPORES ENTRE AMBOS PAISES

El ministro argentino en el Japón, doctor García Uriburu, en una reciente entrevista tenida con periodistas, expresóse en términos realmente significativos en lo que respecta a las relaciones entre nuestro país y el poderoso Celeste Imperio, especialmente de índole comercial, sin excluir la corriente de intercambio intelectual, en la que el pueblo japonés se caracteriza por sus rasgos, bien conocidos en todo el mundo, de cultura y progreso en las diversas actividades de la vida civilizada.

Por otra parte, el doctor Uriburu, ha dicho que existe en el Japón un concepto inmejorable y un profundo sentimiento de simpatías hacia nuestro país. Una prueba singular de ello, es el hecho de habérsele conferido al presidente de la República Argentina, la condecoración del Crisantemo por el gobierno de aquella nación, y por otra parte los homenajes tributados al mayor Zanni durante su permanencia en Tokio, y las consideraciones que se dispensan a los representantes argentinos, como una compensación mútua, por el cariño que los súbditos japoneses residentes aquí sienten hacia nuestro suelo, donde se les respeta, de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitución.

Se explica entonces la franca y sincera corriente que existe entre ambos países que tiende a intensificarse en el futuro.

Estas disgreciones hemos hecho de exprofeso para presentarlas como causas generadoras de los vínculos comerciales que nos acercan, los cuales han de consolidarse, si — como piensa una empresa del Japón—inaugura en breve un servicio especial de navegación con grandes vapores.

Entonces sí que nuestros vínculos se estrecharán doble más con aquel rico país del Sol Naciente, por cuyas exóticas maravillas solemos sentirnos justamente atraídos.

La provisión de racionamientos y vestuarios

RESOLUCIONES DADAS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Relacionadas con licitaciones públicas para provisión de racionamiento y vestuario, por el ministerio de Gobierno diéronse las siguientes resoluciones, dicen así:

Se llama a licitación pública para la provisión de racionamiento destinado a los presos de las penitenciarías, asilados de los Reformatorios de Menores, detenidos, soldados de los cuerpos de bomberos, guardianes de seguridad, de cárceles y del Departamento, etc., de esta capital y Rosario, para el año próximo, en virtud de haberse declarado desierta la anterior licitación por resolución gubernativa de fecha 18 del corriente mes.

—Llámase a licitación privada para la provisión de prendas complementarias para el vestuario de verano con destino a las policías de la provincia, como ser: guantes, penachos, chapas, etc. Las propuestas deben presentarse en la mesa de entradas del ministerio de Gobierno hasta el día 5 de enero de 1926, a las 10 horas.

Hallazgo de una cédula de identidad

Ha sido hallada en la vía pública la cédula de identidad de Nicolás Altamirano, expedida por el Gabinete de Identificaciones de la policía de esta capital.

El dueño de ese documento puede pasar a retirarlo por este diario.

Consejo G. de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Reconocer a favor del señor Daniel Sanguinetti la suma de $ 246 en concepto de provisión de dos trajes y dos uniformes de brin, para los ordenanzas y el chauffeur de la Inspección de Escuelas de Rosario.

—Tomar en locación por la suma de $ 110 la casa ofrecida por la señora Petrona de Mujica con destino al funcionamiento de la escuela No. 209 de Villada.

—Proponer al P. E. el nombramiento de las personas que a continuación se mencionan, para constituir los Consejos Escolares del Carmen del Sauce: señores Armando Pateño, Gaspar García, Agustín Procle, Feliciano García, Justo Paigsubirón y Honorio García.

—Autorizar a la oficina de Arquitectura para contratar los servicios de dos peones por el término de treinta días para las obras de reparaciones que se realizan por administración, fijándoseles un jornal de cuatro pesos a cada uno.

—Reconocer a favor del Expreso Villalonga la suma de $ 458.05 por concepto de acarreo de muebles a las escuelas de la ciudad de Rosario.

—No hacer lugar al pedido formulado por la directora del colegio "Nuestra Señora del Calvario" gestionando la devolución de lo pagado por concepto de derechos de exámenes.

—Reconocer a favor de la Compañía de Tranvías la suma de $ 70.23 m/n. por concepto de suministro de energía eléctrica a las escuelas de la capital.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las farmacias correspondientes al primer turno.

Irigoyen, San Martín y Buenos Aires.
Cassanello, San Jerónimo 625.
Gómez Cello, Tucumán y 9 de Julio.
Las Colonias, Humberto 1.o y San Luis.
Marelli, Boulevard Gálvez.
Grisolia, Boulevard Gálvez y Mitre.

Se decretó una investigación a una comuna

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

A pedido de un núcleo respetable de vecinos de San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo, el P. E. de la provincia, con fecha de ayer, dió el siguiente decreto:

A fin de comprobar una serie de irregularidades que se denuncian en contra de la Comisión de Fomento de dicha localidad, el P. E. decreta:

1.o Nómbrase inspector de la comisión de fomento de San Jerónimo Sud a los efectos enunciados, al señor secretario de la Inspección de Escuelas Normales y Esp. del Ministerio de I. Pública y Fomento, don Arturo Valdés Taboada.

2.o Inscríbase, etc. etc. — Aldao.— L. M. Urdániz.

Los vaticinios de un personaje ruso

Sobre el antagonismo de Inglaterra y Estados Unidos

El primer comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, en una reciente interwiew, ha vaticinado el antagonismo entre Inglaterra y Estados Unidos.

Chitcherin, que es el personaje aludido, ha expresado además, que dichos países después de haber realizado una acción cooperativista en China, proceden ahora ejercitando una política divergente.

Por otra parte, la introducción de Inglaterra a la América del Sur, revela, según Estados Unidos, que aquella nación no tiene en consideración la doctrina de Monroe, y la visita del príncipe de Gales a Sud América habría — según Chitcherin, — enfurecido a la República del Norte.

Mientras tanto, la supremacía de Estados Unidos en la economía europea causa profundo malestar en los círculos oficiales de Gran Bretaña.

Hubo un principio de incendio

Se produjo en una carpintería de calle San Luis, no asumiendo graves proporciones

Se produjo un principio de incendio en la carpintería de calle San Luis número 49, sud, propiedad de Pascual Camparelli y Cía.

El socio de la firma, don Juan Edicce, avisado por su esposa, corrió a fin de apagar el fuego, después de haber dado aviso al Cuerpo de Bomberos, sufriendo quemaduras que no revisten gravedad. Se le practicó la primera cura en la sala de primeros auxilios del barrio Candioti.

El Cuerpo de Bomberos al mando de su jefe, don Felipe Tojeiro, sofocó el fuego, siendo de poca importancia los daños ocasionados. Se levanta sumario.

"Los Negros santafesinos"

CUMPLIERON AYER 25 AÑOS

La popular sociedad carnavalesca, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, cumplió ayer las bodas de plata de su fundación, con cuyo motivo salieron a la calle tocando sus alegres marchas. "Los Negros Santafecinos", cuya presidencia honoraria ejerce don Joaquín Larguía y la efectiva vitalicia, el conocido Arigós, tuvo la deferencia de venir a saludarnos a nuestra casa, ejecutando variadas piezas de su vasto repertorio.

Esa sociedad, dentro de su modesta esfera, ha ejercido una influencia indiscutible en la cultura popular, inculcando entre el pueblo el gusto al canto y a la música.

Por nuestra parte, agradecemos la deferencia y le deseamos prosperidad a la simpática comparsa del Sur.

Las cooperativas agrícolas de Entre Ríos

DIRIGIERON UNA NOTA A LA CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ante la magnitud del desastro de la cosecha de trigo que ha mermado su peso específico, las cooperativas agrícolas de Entre Ríos han enviado a la Cámara Gremial de Cereales la siguiente comunicación:

"Es ya del dominio público el desastre general que ha sufrido este año la producción de trigo. No se trata solamente de una merma, aun inapreciable, en cuanto al rendimiento, sinó también en lo que respecta a la calidad. Las sementeras de trigo que hasta momentos antes de ser cosechadas, parecen en excelentes condiciones, en lo que respecta a la calidad del grano, una vez iniciada la trilla trae el desengaño completo. Los trigos en general, aun los de apariencia regular, son de un peso exiguo. Agréguese a esto el rendimiento mediocre, y se tendrá una idea aproximada del desastre de la producción. Pero no termina en esto la merma sufrida por el productor.

Al presentarse el agricultor a vender su trigo, el acopiador le hace descuentos fabulosos por el reducido "Peso Específico" que tiene este cereal.

El acopiador, al hacer tales descuentos, dice hacerlo de acuerdo a la norma establecida por esa cámara para transacciones de esta índole.

En representación de 10 cooperativas agrícolas importantes de esta provincia, que a su vez, representan genuinamente a los productores, nos hacemos el deber de llamar la atención de esa cámara sobre la necesidad de que, al fijar la base para el peso específico del trigo, para las transacciones comerciales, se tengan en cuenta los trigos de este año. Creemos q' la base debería ser este año, de 76 y no de 80 kilos. En cuanto a los descuentos también debieran ser modificados, a fin de no reducir tanto el precio real que se cotiza. La Cámara Gremial de Rosario, teniendo en cuenta, sin duda alguna, razones análogas a las que aducimos nosotros, ha modificado ya las bases que regían hasta la fecha, poniéndose más en concordancia con las necesidades del momento.

No debe olvidar esa entidad que los agricultores no solamente sufrimos las consecuencias de la gran merma en la producción y su calidad inferior, sino que nuestra producción sigue sufriendo las consecuencias de una ley dictada con carácter de emergencia y que aun subsiste en todo su vigor, nos referimos al derecho de exportación que indirectamente, gravita sobre el productor.

Sería un acto de equidad que esa cámara, tomando en cuenta las razones expuestas, accediera a nuestro pedido sin tardanza, a fin de evitar que los acopiadores, entretanto, celebren contratos sobre las bases que rigen actualmente cuyas consecuencias las sufrimos únicamente los agricultores".

LOTERIA

LA DE CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor, de $ 25.000, el número:

7 9 3 8

Con los demás premios, los números:

7484, 25114, 2211, 1107, 13534, 23745, 17657, 21087, 14341, 20825, 9750, 17805, 12233, 3173, 17682, 9615 y 19626.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

No celebrarán sesión las Cámaras de la Nación

LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS PRODUJO SU DESPACHO EN EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO PARA 1926 — NO SERAN APLAZADAS LAS ELECCIONES GUBERNATIVAS EN MENDOZA — EL INTERVENTOR DR MOSCA HABRIA OFRECIDO SU RENUNCIA — EL GENERAL ARANZADI SERA CANDIDATO A GOBERNADOR DE ENTRE RIOS. POR LOS IRIGOYENISTAS — PARTIO PARA MENDOZA UNA DELEGACION SOCIALISTA — LA TRANSMISION DEL MANDO GUBERNATIVO EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — Por haberse ausentado a sus respectivas provincias, la mayoría de los legisladores, las Cámaras de Diputados y Senadores no consiguieron número para sesionar.

EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1926

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se expidió sobre el presupuesto para 1926, fijando los gastos en 630.676.323 pesos, y los recursos en 630.181.000, no incluyendo los trabajos públicos ni los créditos suplementarios que se pagarán con títulos.

Se ha comprobado la existencia de un superávit de ... pesos.

NO SERAN APLAZADAS LAS ELECCIONES EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — El presidente Alvear conferenció hoy con los ministros sobre el pedido de aplazamiento de las elecciones de Mendoza, resolviéndose mantener la convocatoria hecha para el día 3 de enero.

HABRIA OFRECIDO SU RENUNCIA EL INTERVENTOR Dr MOSCA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — Ha sido confirmada la versión de que el interventor de Mendoza doctor Mosca, ofreció su renuncia en vista del fracaso de las gestiones hechas en pro de la unificación del radicalismo.

EL GENERAL ARANZADI SERA CANDIDATO A GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — Los radicales irigoyenistas de Entre Ríos se proponen sostener la candidatura del general Aranzadi para la futura gobernación de la provincia.

DELEGACION SOCIALISTA A MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — Un núcleo de parlamentarios socialistas, encabezado por el diputado Bunge, partió hoy para Mendoza con el fin de cooperar en la lucha electoral.

TRANSMISION DEL MANDO GUBERNATIVO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24. — Comunican de Corrientes que con motivo de la transmisión del mando gubernativo, mañana se realizarán grandes fiestas.

GRAN BRETAÑA

NUEVO TRATADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE BRETAÑA Y EL IRAK

LONDRES, diciembre 24 — Inmediatamente después de Navidad, se iniciarán negociaciones en Bagdad para concluir un nuevo tratado entre los gobiernos de la Gran Bretaña y el Irak.

Este tratado será sometido a la consideración de la Cámara de los Comunes durante las primeras reuniones de las próximas sesiones, y después será presentado para su aprobación al Consejo de la Liga de las Naciones, en su próxima asamblea de marzo.

DESAPARECE EN LAS COSTUMBRES DEL PUEBLO LA CELEBRACION DE NAVIDAD

LONDRES, diciembre 24 — Las costumbres inglesas cambian. La tan conocida fiesta de Navidad, celebrada en poemas y cuentos, donde la familia se reunía alrededor de la chimenea encendida en el antiguo comedor, con sus viejos muebles de roble, desaparece paulatinamente.

Hoy día la mayoría de las familias inglesas celebran las fiestas de Navidad en el salón de algún hotel. El consumo de bebidas, bastante fuerte en los días pasados, es actualmente muy moderado, por lo menos según lo atestiguan los propietarios de los hoteles, debido a la costumbre de realizar bailes en esta ocasión.

Las fiestas de este año serán más alegres que todas las que se celebraron en Inglaterra desde el fin de la guerra.

"Antes de la guerra, la noche de Navidad era la noche en que no había casi ningún huésped en los hoteles — me dijeron en el hotel Metropol; — hoy día todas las mesas estaban pedidas de antemano y los salones repletos de gente".

ITALIA

LA PEREGRINACION ARGENTINA AL VATICANO

ROMA, diciembre 24. — La peregrinación argentina asistió hoy a la misa celebrada por el Pontífice en la capilla Paulina. Además del ministro argentino ante la Santa Sede, señor García Mansilla, asistieron los altos funcionarios y dignatarios de la curia.

Los peregrinos recibieron la comunión de manos del Papa y después fueron admitidos a besar el anillo apostólico.

Entre los presentes se encontraban los señores Casimiro Dobruyn, Federico Green, Adolfo Zuberbuhler, Augusto Larreta, Luis P. Suárez y Agustín Carmón.

EFECTOS DE LA FUERTE MAREJADA

ROMA, diciembre 24. — Comunican de Buccari, Fiume, que la marejada arrastró hoy parte de las obras portuarias causando perjuicios de consideración.

Fué necesario suspender las operaciones de carga y descarga, debido a la imposibilidad, por parte de los vapores, de aproximarse a los muelles.

PROXIMO ESTRENO DE UNA OPERA

MILAN, diciembre 24. — Los diarios anuncian que por indicación del maestro Toscanini se incorporarán al elenco artístico del teatro La Scala, la soprano Rosa Raisa y el tenor Fleta, a quienes se confiarán los principales papeles de la obra de Puccini, "Turandot", que se estrenará dentro de poco tiempo.

EL MONUMENTO A SAN FRANCISCO

MILAN, diciembre 24. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, aprobó la "maquette" del monumento a San Francisco de Asís, que será erigida en la plaza pública en el año próximo. Mussolini felicitó al escultor Trentacoste por la magnífica concepción del monumento.

SE HA REAGRAVADO EL ESTADO DE SALUD DE LA REINA MADRE

ROMA, diciembre 24. — La reina madre, Margarita, se ha reagravado en su estado de salud. La temperatura se ha elevado a 39 grados.

De todas partes del reino y Estados europeos, se han recibido telegramas de destacadas personalidades políticas que se interesan por su estado de salud.

PREDICCIONES DEL PROFESOR BENDANDI

ROMA, diciembre 24. — El profesor en astronomía, Bendandi, anuncia que en los días 26 y 28 del corriente mes y 5 y 10 de enero, habrá violentos temblores de tierra en toda la península, que causarán enormes destrozos.

CLAUSURA DE LA PUERTA SANTA

ROMA, diciembre 24. — Con gran solemnidad se procedió a la clausura de la puerta santa.

ESPAÑA

FUE CONJURADA LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, diciembre 24. — El primer ministro, general Primo de Rivera, ha conseguido, después de mucho bregar y mediante habilidosas combinaciones, conjurar la crisis ministerial que amenazaba producirse, habiéndose resuelto, por esta circunstancia, dar la mayor libertad de acción que fuera posible a los secretarios de Estado.

SUIZA

EL INGRESO DE RUSIA A LA LIGA

GINEBRA, diciembre 24. — Se intensifican los trabajos tendientes a obtener que Rusia ingrese a la Liga de las Naciones y tome parte en la Conferencia del desarme.

GRECIA

CAMPAÑA POLITICA CONTRA LOS COMUNISTAS

ATENAS, diciembre 24. — Continúa con grandiosa intensidad la campaña entablada en contra de los comunistas, habiéndose establecido el voto obligatorio para todos los ciudadanos, a fin de evitar que en las próximas elecciones triunfen los extremistas.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL EX-KAISER

BERLIN, diciembre 24 — El diario comunista "Weltabent" reproduce la siguiente información del órgano luxemburgués "Wort":

"Nuestras indagaciones acerca de las autoridades holandesas sobre los planes atribuídos al ex-kaiser Guillermo de Hohenzollern de abandonar a Holanda y regresar a Alemania, obtuvieron por respuesta que el ex-kaiser no presentó ninguna solicitud al respecto, y que el ex-emperador ha declarado repetidas veces "que no quiere pedir pasaporte a un gobierno revolucionario que, incluso Hindenburg estaba constituído por traidores".

El diario luxemburgués dice que las autoridades holandesas agregaron que no podían legalmente oponerse en caso que el ex-emperador quisiese abandonar a los Países Bajos, puesto que no es un prisionero.

CONFERENCIA ECONOMICA INTERNACIONAL

BERLIN, diciembre 24 — Los departamentos de la Defensa y de Justicia, como también el de Relaciones Exteriores, discuten actualmente la naturaleza de la contestación que deberá dar Alemania a la invitación que le ha sido impartida para asistir en Ginebra a una conferencia internacional económica.

El resultado de aquella deliberación será sometida el día de Año Nuevo al gabinete.

Se predice la aceptación de esa invitación.

GRAVE ESCANDALO POLITICO

BERLIN, diciembre 24 — En la sesión del parlamento se ha producido un gran escándalo político sabiéndose que los leaders católicos y socialistas hacían activas gestiones directamente a la secretaría de la Liga a fin de que una vez que Alemania ingrese a ella ésta elija de entre sus miembros para nombrarse adscripto en la secretaría.

PORTUGAL

LE FUE OTORGADO UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LISBOA, diciembre 24 — La Cámara terminó hoy el debate político en el curso del cual fué aprobado el voto de confianza pedido por el gobierno por una mayoría de 45 votos.

DIMITIO EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PORTUGAL

LISBOA, diciembre 24 — Causó extraordinaria sensación la dimisión colectiva del directorio del consejo local del Banco de Portugal.

Los banqueros del país se solidarizaron con la actitud asumida por el directorio dimitente.

LAS INVESTIGACIONES EN EL BANCO DE ANGOLA

LISBOA, diciembre 24 — La policía prosigue sus investigaciones en el asunto del Banco de Angola, habiendo efectuado hoy un registro en la legación de Venezuela.

También dispuso un careo entre Plans Suárez y Bandeira, ignorándose aún si las manifestaciones de éstos arrojan alguna nueva luz en el proceso.

LLEGADA DE LOS CABECILLAS DE LA HUELGA DE MOZAMBIQUE

LISBOA, diciembre 24 — Se confirma la llegada a Lisboa del vapor procedente de Lorenzo Márquez que conduce a los cabecillas que originaron la pasada huelga de Mozambique y que fueron deportados.

RUSIA

SUPRESION DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

MOSCU, diciembre 24 — El gobierno del Soviet está luchando, aunque sin probabilidades de éxito, para conseguir la abolición de la Navidad así como de todas las fiestas religiosas y de la religión misma, por considerarse ineficiente.

En vista de que la población las desobedeció en los años anteriores, el Soviet capituló este año, suspendiendo las órdenes dadas acerca de la clausura de los negocios y la circulación de los tranvías; pero simultáneamente inició una propaganda para persuadir al pueblo de que la Navidad no es una fiesta de proletarios.

Los agentes, y principalmente los jóvenes, distribuyen folletos de propaganda contra la Navidad entre los niños a guisa de aguinaldo; pero la masa del pueblo se muestra dispuesta a realizar sus celebraciones acostumbradas.

La situación se complica además con el hecho de que muchos ortodoxos rusos no aceptan el calendario gregoriano y celebrarán la Navidad el 7 de enero, según el antiguo estilo.

Todos los comunistas que no hacen propaganda contra la Navidad resolvieron abstenerse señaladamente de toda participación en las celebraciones. Los comunistas así como sus jefes proseguirán en los días de fiestas sus actividades habituales de los días hábiles.

NIÑOS SIN HOGAR ASALTARON LOS COMERCIOS

MOSCU, diciembre 24 — Centenares de niños sin hogar hicieron hoy una incursión, tratando de asaltar los comercios en una parte del centro de la ciudad, pero la policía los rechazó, arrestando a cuatro de los cabecillas, que son muchachos de 13 años de edad.

ESTADOS UNIDOS

CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, diciembre 24 — De fuente autorizada se asegura que el presidente Coolidge requerirá del Congreso que decida si los Estados Unidos participarán o no en la conferencia del desarme patrocinada por la Liga de las Naciones.

Las observaciones o recomendaciones que el presidente hará al Congreso en esa ocasión dependerán del programa que formule la comisión encargada de los trabajos preliminares a la conferencia y del alcance que puedan tener los asuntos a tratarse.

Parece seguro que Mr. Coolidge no pedirá la autorización del Congreso para que los delegados de los Estados Unidos asistan a las sesiones preliminares de la conferencia.

Se adelanta que dichos delegados serán Mr. Houghton, Mr. Herrick y Mr. Gibson, los cuales serán auxiliados en sus tareas por peritos militares.

CONFERENCIA DE BORAH CON EL PRESIDENTE COOLIDGE

Washington, diciembre 24. — El senador Borah conferenció hoy con el presidente Coolidge en la Casa Blanca sobre la aceptación, por parte de los Estados Unidos, a la invitación de la Liga de las Naciones a la próxima conferencia del desarme.

Se dice que el senador Borah, como presidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado, informó al presidente que los dirigentes de los diversos sectores políticos de las Cámaras están en favor de la participación de los Estados Unidos en la conferencia aludida.

SERA POSTERGADA LA RESPUESTA A LA INVITACION DE LA LIGA A LA CONFERENCIA

WASHINGTON, diciembre 24. — Informaciones recogidas después de la conferencia celebrada entre el presidente Coolidge, el secretario de Estado, Mr. Kellogg y el señor Borah, en la que se trató la invitación de la Liga de las Naciones, indican que se resolvió de mutuo acuerdo postergar la respuesta a la invitación mencionada, para después de las fiestas de Navidad.

EN EL SENADO HAY MAYORIA EN FAVOR DE LA ACEPTACION

WASHINGTON, diciembre 24 — El senador Lenoot estima que hay mayoría en el Senado en favor de la aceptación de la invitación de la Liga de las Naciones.

El secretario de Estado, Mr. Kellogg declaró que hasta el próximo miércoles no se resolverá nada.

Las operaciones en Marruecos

ACCION DE LA ESCUADRILLA EN LA ZONA ESPAÑOLA

MELILLA, diciembre 24. — Las escuadrillas de aviación españolas volaron por encima del frente enemigo, arrojando numerosas bombas que produjeron efecto entre los rebeldes.

Un grupo de partidarios de Abd-el-Krim que intentó acercarse a las posiciones de Axdir, fué enérgicamente rechazado por los fusileros españoles.

DEMOSTRACION AL GENERAL PASPUEL

MELILLA, diciembre 24. — En el zoco de Matalza el general Castro Girona obsequió con un banquete al general francés Paspuel. Al final de la comida se pronunciaron conceptuosos brindis por la fraternidad de los ejércitos francés y español.

EFECTO DE LAS GRANDES LLUVIAS

MADRID, diciembre 24. — El parte oficial de Marruecos comunica que a causa de las grandes lluvias que caen en esa zona, se ha unido parte de la población de Alcázarquivir con las marismas del río Lucus, lo que imposibilita el tráfico.

ESTADISTICA DE LAS BAJAS DEL EJERCITO FRANCES

PARIS, diciembre 24. — Contestando a un pedido hecho en el Parlamento por los comunistas, el gobierno publicó la siguiente estadística acerca de las bajas sufridas en Marruecos por las tropas francesas, desde el mes de julio último hasta ahora:

Muertos, 2.640; incluso 930 blancos, entre los cuales se comprenden 140 oficiales. Heridos, 7.250, incluso 2.260 blancos. Desaparecidos sin dejar rastros, 1.220.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ACERCA DE LA MISION DE CANNING

PARIS, diciembre 24. — La prensa de esta capital, comentando la llegada de Mr. Canning y la misión que se dice le ha confiado Abd-el-Krim, hace notar que este último conoce desde hace mucho tiempo las condiciones que imponen franceses y españoles para negociar y establecer la paz en Marruecos.

En sus comentarios, los órganos de la prensa francesa manifiestan una enérgica oposición a toda idea de disociación entre Francia y España y aprueban sin reticencias la actitud asumida por el jefe del gobierno, M. Briand, en las presentes circunstancias.

Los sucesos de Siria

LAS CONDICIONES DE PAZ DE FRANCIA A LOS DRUSOS

BEIRUT, diciembre 24 — El residente de Francia, M. de Jouvenel, dirigiéndose a los jefes sirios y drusos que constituyen la delegación de paz, esbozó las condiciones ofrecidas por Francia, que son las siguientes:

Elecciones para un consejo de representantes que preparará la constitución cuando la paz esté restablecida.

Amnistía para los rebeldes que entreguen sus armas dentro de un plazo de quince días.

La elección se celebrará en las regiones de Damasco y de Hauran un mes después que haya sido abolida la ley marcial.

Se perdonará la vida a los jefes que pongan fin a sus hostilidades.

La delegación siria reclamaba un gobierno independiente en Siria, la admisión de este país en la Liga de las Naciones, que no impongan indemnizaciones y la unificación del país, con excepción del Pequeño Líbano.

RUMOR DESAUTORIZADO

PARIS, diciembre 24 — En los círculos políticos de esta capital se desautoriza categóricamente la versión circulante según la cual se habría firmado el armisticio entre los franceses y los drusos.

A pesar de que se insiste en expresar que se hacen negociaciones para conseguir la paz, no ocurre tal cosa, continuando, por el contrario, las operaciones en todos los frentes realizando visibles progresos las fuerzas drusas que no han perdido ninguna de las posiciones conquistadas y se preparan para intensificar las operaciones aprovechando las ventajas conseguidas en los últimos combates.

Capital Federal

LAS FERIAS DE NAVIDAD

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — En la ciudad ha reinado animación con motivo de las ferias de Navidad, en las que se han distribuído numerosos juguetes.

TRIPULACION PARA EL ACORAZADO RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — A mediados de enero zarpará el transporte "América", para E. U., llevando a bordo la tripulación para el acorazado Rivadavia.

EL ESTUDIANTE MELLA FUE PUESTO EN LIBERTAD EN CUBA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El Alcalde de la Habana, en una comunicación enviada al Presidente del Concejo Deliberante de ésta, dice que el estudiante Mella fué puesto en libertad.

VIAJE DEL PRESIDENTE ALVEAR A MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El presidente Alvear, acompañado de su esposa y del Ministro de Guerra, partió para Mar del Plata. Con tal motivo en la casa de gobierno se notó hoy paralización.

FALLECIO UN INGENIERO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Falleció hoy el ingeniero Osvaldo Ilegallo.

FUNERAL CIVICO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Los Socialistas preparan un funeral cívico en memoria de Iglesias.

NUEVO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD FORESTAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El doctor Julio García ha sido designado presidente de la Sociedad Forestal.

REUNION DE LOS MEDICOS DE SAN JUAN — ENERGICA RESOLUCION CONTRA DOS COLEGAS DIFAMADORES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 Los médicos de San Juan, en vista de que los colegas Federico Elio y Aldo Cantoni dedicáronse a difamar injustamente a dos colegas, celebraron una reunión en la cual, después de una deliberación en que censuraron la conducta de los colegas nombrados, resolvieron romper todos los vínculos profesionales con los citados médicos.

Esta resolución ha sido comunicada a los sindicatos y círculos médicos de todo el país.

CASO DE BUBONICA EN TENERIFE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 La embajada de Madrid comunicó a nuestro gobierno que en Tenerife se produjo un caso de peste bubónica.

LLEGADA DE BOYS COUT PARAGUAYOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 —Mañana llegarán a esta capital 150 boys cout paraguayos, los que realizarán un desfile por la ciudad, rindiendo luego un homenaje al general San Martín.

ADQUISICION DE UN EDIFICIO POR EL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El Banco de la Nación adquirió en 2.000.000 de pesos el edificio de la calle Bartolomé Mitre, el mismo que ocupaba el Banco Popular Argentino.

Lotería Nacional

LOS AGRACIADOS CON EL PREMIO MAYOR DE LA JUGADA DE NAVIDAD

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Los albañiles Manuel Flores y José Díaz, domiciliados en La Plata, fueron favorecidos por el premio mayor de la lotería jugada ayer, teniendo un vigésimo en sociedad. El constructor Manuel Mayo, de la misma ciudad, es poseedor de otro vigésimo.

EN LA ADMINISTRACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — La Administración de la Lotería Nacional se ha visto sumamente concurrida por numeroso público que acudía a cobrar los premios correspondientes al sorteo del día de ayer.

EL FAVORECIDO CON UN VIGESIMO DE LA GRANDE EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Comunican de Córdoba que el sirio Jacobo Kassere poseedor del vigésimo de 2 millones, dueño de un pequeño comercio, entregóse a orgías, danzas y cantos de su país. Luego tomó un coche descubierto y prorrumpiendo gritos recorrió las casas de sus amistades informándolos del premio que le había tocado en suerte.

UNO DE LOS FAVORECIDOS CON LA GRANDE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Pedro Arce, domiciliado en calle Maza, cobró hoy un vigésimo de la lotería de 2 millones más otro del premio de 300.000.

JUDICIALES

CAMARISTA CIVIL DE FERIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — La Cámara Civil designó camarista para la feria del mes de enero, al doctor Eufrasio Loza y fiscal al doctor Ernesto Quesada.

CONDENA DE TRES FALSIFICADORES DE PAPEL MONEDA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El juez federal impuso la pena de ... años de prisión a Roberto Hass y de seis años a Roberto Keller y Otto Gurman, acusados de falsificación y circulación de billetes falsos de 50 pesos.

SALIO EN LIBERTAD VICENTE NOIS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El anciano Vicente Nois, matador del cura Varela en defensa del honor de su hija, fué puesto hoy en libertad.

SE TRATA DE DESCONGESTIONAR LA CARCEL DE VIEDMA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El juez doctor Berlingulerí y el ministro del Interior celebraron una conferencia acordando descongestionar la cárcel de Viedma.

Diplomáticas

EMBAJADOR ESPECIAL EN BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El ministro argentino Horacio Carrillo ha sido nombrado Embajador especial en Bolivia, con motivo de la transmisión del mando presidencial.

EL EMBAJADOR ITALIANO SEÑOR ALDOVRANDI

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El sábado parte para Rosario el embajador italiano señor Aldovrandi.

Administración Nacional

NUEVOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Para la Universidad del Litoral fueron nombrados los siguientes profesores: de Anatomía descriptiva, Alberto Silva; de Complemento de Matemática y Trigonometría el ingeniero Antonio Samela.

FONDOS PARA EL PAGO DE HABERES EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Se giraron 827.000 pesos destinados a pagar los haberes del personal de la administración nacional en las provincias y Territorios.

CAJA DE JUBILACIONES No. 11.110

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — La Caja de Jubilaciones 11.110 se ha dirigido al Ministerio respectivo solicitando pida al Congreso las aclaraciones sobre la ampliación de la ley 11.278 sobre salarios, con motivo de los descuentos que las empresas hacen a los que tienen préstamos hipotecarios.

SE JUBILO EL GERENTE DE LA LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — La Junta de Jubilaciones y Pensiones ha acordado jubilación al señor Manuel Bullo, gerente de la Lotería Nacional.

Comerciales

COTIZACIONES DE LAS LANAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Las cotizaciones de las lanas acusaron un alza de cincuenta centavos, habiendo sido vendidas más de 400.000 kilógramos.

LOS MERCADOS DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — En el mercado cerealista se mantiene el alza. Noticias procedentes de Europa dicen que los mercados se mantienen firmes pero inactivos. El mercado yankee estuvo hoy vacilante, pero cerró con alza.

INFORME DEL INSTITUTO DE ROMA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El Instituto de Roma informa que las lluvias de noviembre han favorecido al trigo tardío. En Nueva Gales, dice el informe, la cosecha ha sido superior a las predicciones. En Victoria ha sido mediocre, excepto en la región más seca. El rendimiento de la cosecha es mediano en Australia.

CALCULOS SOBRE LA COSECHA ARGENTINA POR LA AGENCIA LIVERPOOL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El doctor Pueyrredón comunica a nuestro gobierno que los diarios de Washington publican un informe de la Agencia Liverpool Browalls, el siguiente pronóstico sobre la cosecha de trigo en la Argentina fijando la producción en 227 millones de bushels calculándose el saldo exportable en 157 millones de bushels.

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS INFORMES FALSOS ENVIADOS A CHICAGO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El ministro de Agricultura sigue practicando las investigaciones para establecer las responsabilidades en el asunto de los trigos, y los falsos informes enviados a Chicago.

DEPORTIVAS

PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOT-BALL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Un club asociacionista ha iniciado los trabajos en favor de la reelección del doctor Tella Uriburu para la presidencia de la Asociación Argentina de Foot Ball.

SERA MODIFICADO EL CUADRO ARGENTINO QUE SE MEDIRA MAÑANA CON LOS BRASILEROS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — El cuadro argentino que se enfrentará mañana con los brasileños sufrirá algunas modificaciones por ser difícil que jueguen Iturrieta, Médici y Sánchez, que se encuentran lesionados a consecuencia de accidentes sufridos en los últimos partidos.

CARRERA CICLISTA EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 24 — Se anuncia que Cosme Saavedra y Juan Meyer concurrirán a la carrera ciclista de 100 kilómetros que se realizará el domingo próximo en Córdoba.